

## **SEGURO DE ACCIDENTES SURA**

Este seguro fue diseñado por la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. para cubrir los accidentes y algunas enfermedades graves que sufran los estudiantes asegurados del Colegio San José durante las 24 horas del día en cualquier lugar de Colombia.

A continuación, presentamos los beneficios y valores asegurados:

INCAPACIDAD PERMANENTE POR ACCIDENTE	\$ 10.830.588
DESMEMBRACIÓN ACCIDENTAL	\$ 10.830.588
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ	\$ 3.249.176
MUERTE ACCIDENTAL	\$ 8.664.470
MUERTE NATURAL	\$ 2.166.118
GASTOS FUNERARIOS	\$ 2.166.118
REPATRIACIÓN POR MUERTE	\$ 1.500.000
GASTOS MÉDICOS	\$ 20.000.000
GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 25.000
ENFERMEDADES AMPARADAS	\$ 10.000.000
ENFERMEDADES TROPICALES	\$ 4.000.000
RIESGO BIOLÓGICO	\$ 20.000.000
ASISTENCIA MÉDICA INTERNACIONAL	SI
BONO POR MUERTE ACCIDENTAL DE PROGENITO	\$ 100.000
<b>PRIMA ANUAL</b>	<b>\$ 64.000</b>

*Las enfermedades amparadas son:*

- *Cáncer y Leucemia*
- *Insuficiencia Renal Crónica*
- *Infarto Agudo de Miocardio*
- *Enfermedad Cerebrovascular*
- *Tétano*
- *Escarlatina*
- *Poliomielitis*

*Las enfermedades tropicales amparadas son:*

- *Malaria*
- *Cólera*
- *Dengue*
- *Fiebre amarilla*
- *Leishmaniasis*

### **ALGUNOS BENEFICIOS DEL SEGURO:**

- Protección las 24 horas del día, en cualquier lugar de Colombia.
- Se cubre muerte a causa de un accidente de Tránsito.
- Cobertura para eventos accidentales ocurridos en transporte público.
- Cobertura en caso de atraco, siempre y cuando no sea partícipe.

- No aplicación de deducibles. Amplia red de entidades prestadoras de servicios de salud a nivel nacional. La cobertura de gastos médicos opera como servicio, directamente en las clínicas en convenio y como reembolso. Después de 72 horas de ocurrido el accidente, o en caso de asistencia a cualquier otra institución médica diferente a las que se encuentran en convenio, se debe pagar y solicitar el estudio por reembolso con las facturas y soportes originales, la declaración del médico tratante o en su defecto fotocopia de la historia clínica y el formulario de reclamación diligenciado, en las oficinas de SURA o contactando al asesor (a). Cobertura por Muerte por secuestro o su tentativa.
- Gastos incurridos por el asegurado a consecuencia de una emergencia odontológica derivada de un accidente amparado y ocurrido durante la vigencia de esta póliza
- Picaduras de animales (solo amparan picaduras de arácnido)
- Muerte presunta por desaparición Mordedura de animales Riesgo Químico

## EXCLUSIONES GENERALES DEL SEGURO:

SURAMERICANA no será responsable de pagar indemnizaciones por el amparo de invalidez ni de sufragar gastos por pérdidas que sean consecuencia de:

- A. Tratamientos médicos o quirúrgicos que no sean consecuencia de un accidente o de una de las enfermedades amparadas. B. Hernias de cualquier tipo.
- C. Afecciones causadas por picaduras de mosquitos o insectos.
- D. Lesiones o muerte causadas con arma de fuego, cortante, punzante o contundente.
- E. Lesiones o muerte, en uso como conductor o acompañante, en vehículos a motor de solo dos ruedas.
- F. Lesiones auto infringidas o muerte, estando o no el asegurado en uso de sus facultades mentales. Suicidio o intento de suicidio.
- G. Actos de guerra civil o internacional, revolución, rebelión, sedición, asonada, motines, huelgas y en general todo acto violento motivado por conmociones populares de cualquier clase.

**El pago de este seguro será en efectivo \$64.000, durante las matrículas (4, 5, 6, 7, 11 y 12 de diciembre), en el stand correspondiente.**

**SOLO DESPUES DE ESAS FECHAS SE ACEPTA EL PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No. 07352104064, A NOMBRE DE VIVIANA SERNA MARULANDA (ASESORA ENCARGADA). DESPUES DE REALIZAR EL PAGO SE DEBE REPORTAR VIA WHATSAPP (3113663589) ANEXANDO INFORMACION BASICA DEL ESTUDIANTE, LA CUAL SE INDICA EN EL SIGUIENTE CUADRO.**

NOMBRE COMPLETO ESTUDIANTE	FECHA DE NACIMIENTO
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN	GRADO
NOMBRE ACUDIENTE	CELULAR

**Se recomienda presentar el documento del estudiante para lograr una mejor suscripción del seguro.**

**Cualquier inquietud favor comunicarse al celular 3113663589 y/o vía WhatsApp en el mismo número. email [ines.serna@asesorsura.com](mailto:ines.serna@asesorsura.com)**

**DIRECTORIO MEDICO SEGURO ACCIDENTES JUVENIL SURA**

NOMBRE PROVEEDOR	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	INF. DE CONTACTO
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	ECOGRAFIAS	Direccion: Av Cincunvalar # 01 -03 TEL. 606 3135600 EXT 2325 - 2148, 606 3138700 EXT 2324 606 3314709
	TOMOGRAFIA	
	RADIOLOGIA	
	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA	
	CLINICAS E INSTITUCIONES	
	CLINICAS Y HOSPITALES	
	URGENCIAS	
CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA DIAGNOSTICA DEL EJE CAFETERO S.A - CEDICAF S.A.	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA	Direccion: CRA 15 # 13-28 TEL. 3116611
CLINICA DE FRACTURAS LTDA.	TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	Direccion: AV. JUAN B GUTIERREZ #18-60 Edificio Oval TEL. 3118580
CLINICA LOS ROSALES S.A.	CLINICAS E INSTITUCIONES	Direccion: CRA 9 25-25 CENTRO TEL. 606 3357454, 606 3352730, 606 3330380, 3104268108
	CLINICAS Y HOSPITALES	
	URGENCIAS PEDIATRICAS	
	URGENCIAS GENERALES	
FRACTURAS Y FRACTURAS S.A.S	TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	Direccion: CR 12 BIS # 9 - 22 TEL. 6063335097
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S A IDIME S A	ESTOMATOLOGIA	Direccion: AV 30 DE AGOSTO #38- 36 TEL. 3254200
	ECOGRAFIAS	
	TOMOGRAFIA	
	RADIOLOGIA	
MARIBEL ECHEVERRY MONTES	TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	Direccion: MEGACENTRO PINARES TORRE 2 CONSULTORIO 701 TEL. 3214536 - 3113248735
OFTALMOLOGIA DE ALTA TECNOLOGIA S.A.S.	INSTITUCIONES OFTALMOLOGICAS	Direccion: CALLE 6 # 17-55. EDIFICIO ÍCONO. PISO 2 TEL. 606 3400938 3175860041
RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.	ECOGRAFIAS	Direccion: CARRERA 18 # 12-75 TORRE 2 LOCAL207-208 TEL. 3023932086, 606 3402333
	RADIOLOGIA	
	TOMOGRAFIA	